

## Memorial aporta pruebas

Buzon notificaciones Asesor Juridico Sede Manizales Buzon notificaciones Asesor Juridico Sede Manizales <notificaciones\_juridica\_man@unal.edu.co>

Vie 18/11/2022 10:32 AM

Para: Juzgado 06 Administrativo - Caldas - Manizales <admin06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: anerol.351@gmail.com <anerol.351@gmail.com>;notificacionesjudiciales@previsora.gov.co <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>;notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>;Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>;njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>;notificaciones.co@zurich.com <notificaciones.co@zurich.com>;Natalia Botero Zapata <naticobz@hotmail.com>;nbotero@bzabogados.com.co <nbotero@bzabogados.com.co>;savillegas@une.net.co <savillegas@une.net.co>;villegasvillegasabogados@gmail.com <villegasvillegasabogados@gmail.com>;notificaciones@gha.com.co <notificaciones@gha.com.co>;ministerioeducacionoccidente@gmail.com <ministerioeducacionoccidente@gmail.com>;IU CESMAG <davidgomez081090@gmail.com>;francoscef@hotmail.com <francoscef@hotmail.com>

Manizales, 18 de noviembre de 2022

Juez

BIBIANA MARÍA LONDOÑO VALENCIA

Juzgado Sexto Administrativo del Circuito

[admin06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:admin06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Manizales

**Asunto:** Cumplimiento carga procesal  
**Radicación:** 17-001-33-39-006-2020-00036-00  
**Medio de Control:** Reparación directa  
**Demandante:** Yuliana Villamil y otros  
**Demandado:** Universidad Nacional de Colombia  
**Llamado en garantía:** UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS, QBE Seguros S.A, ALLIANZ SEGUROS SA, AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A

Atento saludo:

A continuación adjunto memorial por medio del cual se da cumplimiento a la carga procesal que se impuso para aportar algunas pruebas dentro del proceso.

Cordialmente,

**Aviso legal:** El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web [www.unal.edu.co](http://www.unal.edu.co). Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.